



Dinamitaron el puente pirata

¿Te acuerdas cuando los panistas votaban por el PAN? Florestán

El país atraviesa una crisis estructural de dimensiones incommensurables.

Y no hablo de la situación económica ni del desempleo ni de la incapacidad de lograr las reformas necesarias que partidos y legisladores evitan para cuidar su *capital político*; tampoco de la educativa, en el abandono, como reconoce Alonso Lujambio; menos de la fiscal, para hacer que aquí todos paguen impuestos; ni hablar de la política para que los *representantes populares* respondan a sus electores y no a los dueños de sus partidos, tras el blindaje que les protege de las cuentas públicas de dineros públicos, ni de la sindical, con su opacidad y su *omertá*.

Menos me refiero a la pereza, corrupción e ineficacia del aparato burocrático, o a la perversión en materia de procuración e impartición de justicia, a la crisis de las policías, al desahuciado sistema penitenciario o a las leyes, inmorales, que protegen más a los delincuentes que a las víctimas.

No, hoy sólo me quiero referir a la incompetencia para elaborar un calendario cívico-escolar-laboral en el que los días de

asunto estén previstos con claridad y anticipación, como lo demuestra la idea del gobierno federal, a través del diputado panista Gerardo de los Cobos, para que el próximo viernes 20 de noviembre sea día de descanso obligatorio, cuando ese asueto legal corresponde al tercer lunes de noviembre, en esta caso, el próximo 16, para lanzar los festejos de los cien años de la Revolución Mexicana, lo que la Cámara aprobó por 324 votos a favor y siete en contra, dejando una semana maravillosa, con doble puente y 72 horas laborables.

Pero no contaban con que los senadores los volverían a batear dejando sólo el puente del lunes 16, como dice la ley.

Lo que quiero decir es que cuando el Congreso no se puede poner de acuerdo ni siquiera en eso de un asueto obligatorio, no sé en qué asunto, grave, sí.

¡Carajo! ¡Ni que fuera el puente sobre el río Kwai!

Retales

1. MEZQUINOS. Los integrantes del jurado del Premio Nacional del Deporte no han tenido cara para explicar por qué, habiendo tantos que se lo merecen, dejaron desierta la categoría de discapacitados. Alonso Lujambio ni las manos ha metido y Bernardo de la Garza, menos;

2. CARENCIAS. La mayoría panista en el Senado volvió a mostrar sus limitaciones, incapaz de anotar un finalista para la presidencia de la CNDH, y para cerrarle el paso a Emilio Álvarez Icaza, vetado por la Iglesia católica, se sumó al voto priista para Raúl Plascencia; y

3. PLACET.- Al visto bueno de la reina Isabel II de Inglaterra para que Eduardo Medina Mora sea el embajador de México en Londres, seguirá la aprobación del pleno senatorial, adelantada ya en comisiones por PRI, PAN y PRD. Si el PT no se suma, perderá la tercera en línea.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ M

lopezdoriga@milenio.com

